

Redacción y Administración, Calle de Barbieri núm. 8, ent.º Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri núm. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS, A PRECIOS CONVENCIONALES

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas. 5 cts. 5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Desprevenidos

El fantasma de la guerra mundial asoma amenazador cada vez por una parte, y cuando estalle, será como las cosas de la guerra son siempre, caprichosa, azarosa y saltará por donde menos se espere. En cambio el resultado será como siempre es también; el lógico y natural; la victoria será para el país más previsor y que se encuentre más y mejor preparado. En 1870-71 venció la Prusia á Francia, porque aquella supo prevenirse y ésta dormía sobre los laureles del primer Napoleón. Bismark sabía que la guerra que tan pacientemente elaboraba había de hacerla; pero el mundo, deslumbrado con el brillo de la Corte de Napoleón III se sorprendió tanto de la ruptura de hostilidades como de su fin rápido y desastroso para el imperio hundido en Sedan. Más tarde, mucho más tarde, la guerra yanqui-española no sorprendió más que á España; pero el resultado fué el lógico, porque no nos quisimos preparar y nos fueron artemente arrebatadas hasta las colonias que no estaban en litigio. Los japoneses, muy en silencio, se aprestaron, y cuando lo estuvieron, olvidando el derecho de gentes y las leyes del honor internacional, rompieron las hostilidades contra el temido y confiado oso blanco, se aprovecharon de su descuido y de lo perezoso de sus movimientos, asombrando al mundo con sus victorias y haciéndole inclinarse ante sus audacias, pasando rapidísimamente de país semisalvaje á al menos incivil, al rango de gran potencia. Últimamente, los pequeños estados balcánicos admiraron con el atreimiento de hacer frente á su Señor, al Gran Turco, que por el pronto los consideró perrillos falderos, cuyos ladridos acallarían á puntapiés. Pero los infimos enemigos estaban preparados y la Media Luna fué pisoteada á las puertas de la antigua Bizancio, y sin los egoísmos de Europa, la cruz habría vuelto á coronar la cúpula de Santa Sofía. Ahora las salvajadas del cabecilla mejicano Pancho Villa están á punto de provocar un conflicto que no era esperado. Los Estados Unidos, que ante lo fácil de la victoria sobre España, que se encontró aislada, adquirieron fiebre de imperialismo, han fomentado artera y cruelmente las revoluciones en Méjico, como fomentaran las de Cuba y con análogas intenciones, se encuentran comprometidos. Su conducta desleal, en lo que respecta al Canal de Panamá, cuyos derechos adquirieron de Francia á condición de internaciónarlo, y ahora se adjudican privilegios, les han enajenado la amistad de las naciones, y en mayor ó menor grado tienen en contra á todas. Inglaterra es la que está más molesta, y como jamás olvida ni perdona, ahora con motivo del asesinato por Pancho Villa del súbdito británico Benton y de muchos otros de distintos países, les está echando encima todas las enemistades y poniendo de relieve la responsabilidad contraída por un país que facilita armas y dinero á los insurrectos de un vecino, insurrectos que roban y asesinan á los extranjeros. Ya han desembarcado alemanes y franceses y quién sabe si al fin, la rubia Albión lanzará los odios de todos contra su antigua é ingrata colonia que no podrá defenderse si por Oriente la acometen los europeos y por Occidente los japoneses que tantas humillaciones tienen que vengar. Nosotros celebraríamos mucho que esto sucediera así para que la soberbia Yankilandia pagara lo que con la nobilísima y descuidada Hispania realizó en 1898. Pero no es eso lo que debemos mirar ni esperar; lo que á los españoles interesa es saber que las guerras surgen dónde y cuando menos se piensa, y que los pueblos á que les sorprenden sin preparación son los que pierden irremisiblemente en la contienda. Y que no digan los pacifistas que la paz interesa más á todos que la guerra, porque ésta afecta tanto como pueden ellos mismos contrastar por los efectos causados por la pérdida de las colonias.

Weyler ha dimitido

El Sr. Dato ha manifestado esta mañana á los periodistas, que se había recibido la dimisión del capitán general de la cuarta región, con el expreso ruego de que se le admitiera antes del día ocho. De este asunto se tratará esta tarde en el Consejo.

Firma del Rey

Guerra. Concediendo merced de hábito de la Orden Militar de Alcántara á D. Luis Gonzaga de la Alcazar Roca de Togores. Idem á D. Juan de la Alcazar Roca de Togores. Idem merced de hábito de la Orden Militar de Calatrava á D. Serapio de la Alcazar Roca de Togores.

Ascensos del mes

Las propuestas de ascensos que publicará mañana el «Diario Oficial» comprenden los siguientes jefes y oficiales: Infantería.—Ascenden: tres tenientes coroneles, diez comandantes, once capitanes y once tenientes; en la escala de reserva, un capitán y un primer teniente. Caballería.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y tres primeros tenientes. Artillería.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y tres tenientes. Ingenieros.—Dos tenientes coroneles, un comandante, dos capitanes y dos tenientes. Intendencia.—Un oficial primero y un segundo. Intervención.—Un comisario de segunda y dos oficiales primeros. Sanidad Militar.—Un médico segundo, un farmacéutico primero y un segundo. Carabineros.—Un segundo teniente y tres sargentos. Guardia civil.—Tres primeros tenientes, un segundo, é ingresan dos primeros tenientes. Oficinas Militares.—Dos oficiales segundos, dos terceros, dos escribientes primeros y dos segundos. Clero.—Un teniente vicario, un capellán mayor, un primero y dos segundos, é ingresan dos aspirantes.

SUBOFICIALES Y BRIGADAS

LOS ERRORES DEL REGLAMENTO

Cien mil veces hemos dicho que el Reglamento para la aplicación de la nueva ley de clases de tropa, está lleno de omisiones y errores, que han hecho preciso unas seenta ú ochenta reales órdenes para su aclaración; lo hemos probado con citas irrefutables; ahí van otras. Dice el artículo 22 al hablar del suboficial, auxiliar del ayudante mayor: «Art. 22. Comunicará la orden y servicio del Cuerpo á las distintas unidades, dando cuenta al ayudante mayor de que confrontan las copias con el original, y corregirá por sí mismo las pruebas, si en el Cuerpo se empleara algún medio mecánico para este objeto.» Y dice también el artículo 36 al hablar de brigadas: «Art. 36. En cada Cuerpo se nombrará por semanas, en turno de antigüedad, un brigada para auxiliar del capitán ayudante en el servicio de orden. Véase cómo se nombran un suboficial y un brigada para auxiliar al ayudante en el servicio de orden: debe ser error material, confusión ó lo que se quiera; pero es algo que urge reformar; porque hasta ahora para auxiliar en los Cuerpos á los ayudantes en el servicio de orden había solo un sargento. Seguimos creyendo que urge reformar el reglamento, que por otra parte, es de muy difícil interpretación, por las infinitas reformas que disposiciones posteriores han introducido en su articulado.



Marruecos

TETUAN Vete-inario ahogado en el Jemis. «TETUAN, 3 (á las doce). Comandante jefe á ministro Guerra: Ayer, á las quince y treinta próximamente, al intentar vadear río Jemis por lugar en que se establece servicio Caballería, perdió pie caballo que montaba veterinario fuerzas regulares Rufino Muro, el cual cayó al agua y pereció ahogado. Cadáver no ha sido hallado, á pesar reconocimientos efectuados, que ordeno continen. Se encuentra el cadáver.—El entierro. Después de grandes esfuerzos se ha podido extraer del río el cadáver del desgraciado oficial. Un soldado indígena no vaciló en hundirse en el fango hasta tocar las ropas, á las cuales sujetó unos ganchos, pudiéndose por este medio arrastrar el cuerpo hasta la orilla. El cadáver fué trasladado al campamento de los regulares. Mañana recibirá sepultura en el cementerio católico. El padre de la víctima es también veterinario del mismo Cuerpo. Los licenciados. El comandante en jefe da cuenta que ha salido para el Rincón y Ceuta la quinta expedición de licenciados. LARACHE Mores de paz.—Relevo de fuerzas. Imposición de cruces. «Larache, 3 (á las 2,10). Comandante general á ministro de la Guerra: En la posición Seguedla han comenzado á presentarse indígenas, aduare próximos, pidiendo paz y vendiendo productos país. Continúa relevo fuerza posiciones y concéntrase licenciados en Arcila y Larache y ya están esperando oportunidad embarque licenciados primera expedición y mañana comenzará imposición cruces en los respectivos campamentos. Convoy de material.—Rescate de un niño.—Avanzadilla tiroteada. Dice el comandante general: Salíó de Larache para Tzenin convoy material destinado á Múley bu Selham, y de Arcila, también para Tzenin, otro convoy con municiones. Tabor Arcila rescató de los Beniarió niño de siete años que fué hecho prisionero por yebales cerca Arcila en Septiembre último. Capitanes Pastor y Ofelan realizaron vuelos reconociendo alrededores Cudia Abid. Avanzadilla aguada Admar Maitón fué hostilizada anoche sin resultado ni causar bajas, siendo rechazado enemigo. Vapor «Montero» trasbordó puerto Tanger á «Canalejas» personal que llevaba, comenzando recoger carga. Temporal marítimo continúa impidiendo llegada grandes buques. Sin más novedad. MELILLA Tres botes moros á pique.—El temporal. Con fecha de ayer telegrafía el comandante general: Noche pasada, en inmediaciones Cabo Agua, se fueron á pique tres botes de moros que iban cargados de carbón. Tripulaciones fueron salvadas por destacamento compañía mar. Crucero «Río de la Plata» tuvo que abandonar Alhucemas y trasladarse á Chafarinas, donde se encuentra fondeado á causa temporal levante. Sin más novedad. CEUTA Sin novedad. No hay novedad en la plaza ni en las posiciones. OTRAS NOTICIAS Oficial sueco á Africa. Se ha presentado al ministro de la Guerra un oficial sueco que presta sus servicios en un regimiento de Caballería de esta corte, pidiendo su destino á Africa. Se accederá á sus deseos. Homenaje á Polavieja La Junta de Arbitros de Melilla, como homenaje á la memoria del general Polavieja,

ha tomado el acuerdo de dar el nombre del insigne general á una de las principales calles de la población.

Licenciados á sus hogares. Procedentes de Melilla han llegado á Málaga 936 licenciados de los cuerpos de aquel territorio, y han marchado en varios trenes ordinarios y militares á sus respectivos pueblos.

La política

NOTAS DEL DIA Recepción diplomática.

Ayer se reanudaron las recepciones diplomáticas en el ministerio de Estado, interrumpidas á causa de la enfermedad del marqués de Lema. Asistieron á la recepción la mayoría de los embajadores y jefes de Misión.

Consejo de ministros. Esta tarde, á las seis, empezaron á llegar ministros á Gobernación para asistir al Consejo preparatorio del que mañana presidirá el Rey.

Las huelgas. El gobernador de Barcelona telegrafía que puede considerarse casi por completo terminada la huelga de obreros carpinteros de aquella capital.

El general Azcárraga. El jefe del Gobierno estuvo anoche á primera hora en el domicilio del general Azcárraga, conferenciando con éste largo rato. El general se encuentra ya restablecido y hoy saldrá á la calle.

Retirada de candidatos. El gobernador de Granada telegrafía al ministro de la Gobernación que se han retirado los candidatos liberales por Motril, quedando sólo para la lucha el Sr. Márquez, conservador, y el demócrata señor Romero Civantos.

NOTAS DEL DIA

Castilla política que circula, todos los meses por la prensa desde hace más de cinco años: «La recaudación de Hacienda, durante el mes de Febrero, ha sido de 113.020.698 pesetas, que acusa un alza de 8.072.493, con relación á la obtenida en igual periodo del año anterior. El ministro de Hacienda está muy satisfecho de la marcha de su recaudación. Suponemos que á medida que crece la satisfacción del ministro, decrece la del contribuyente. Es más: Nos imaginamos que ese alza en la recaudación, es guayaba más fina que la del: ¡Alza y dale que tengo un minino!

De un telegrama de Canarias: «En el trasatlántico «Pío IX» llegó el nuevo candidato por la isla de la Gomera, don Tiburcio Alonso, director del «Crédito Español», que se propone combatir la candidatura del Sr. Rodríguez Lázaro. El pueblo le recibió con una concerrada. Se asegura que en las próximas elecciones ocurrirán sorpresas. Sin asegurarlo, es lógico admitir que antes de verificarse, también han ocurrido. Que se lo pregunten á D. Tiburcio.

A propósito de la salvajada del Escorial, dice un colega: «Es antigua costumbre en El Escorial que después del sorteo de los quintos, éstos soliciten cantidades de los alumnos de la Escuela de Montes para la suscripción que aquéllos abren con dicho motivo. En la visita hecha al presidente por una Comisión de alumnos, dijo el director de la Escuela que los mozos están tan envalentonados por la impunidad, que ayer llegaron hasta el punto de dar una serenata enfrente de la casa en donde estaba el cadáver del alumno muerto. Después de leído esto se comprende que los estudiantes pidan el traslado de la escuela.

Mientras cincuenta mil candidatos andan por esos cerros prometiéndole convertir los villorios en Jaujas, dejándose robar en despoblado y alternando con la gente del pueblo para sumar votos, en Madrid, varios señores renuncian un puesto en la candidatura radical y desautorizan á los que les presentan. Hacen bien: á veces vale más dejarse robar en un camino...

En el Ejército alemán

AUMENTOS EN EL AÑO ACTUAL

En el presupuesto de la Guerra de este año se hacen varios aumentos que afectan no sólo al mando sino también á las unidades orgánicas de que se compone el Ejército alemán. En Prusia se crean dos nuevos regimientos de artillería á pie, con sus correspondientes secciones atalajadas y el Estado Mayor de una brigada, también de Artillería á pie. Se transforman ocho batallones de zapadores para el servicio de fortaleza en ocho regimientos de á dos batallones, debiendo estar éstos formados provisionalmente por cinco compañías.

Los ocho batallones mencionados tienen sus guarniciones en Königberg, Köln, Posen, Strassburg, Metz, Mainz, Graudenz é Ingolstadt, y á cada uno de ellos se le dota con una sección provista de proyectores. Se transforma también en regimiento el batallón de ferrocarriles número 4, y se creará un nuevo batallón de telégrafos, creyéndose que con estas reformas se dé por terminada la organización de las tropas de comunicaciones. También experimenta aumento de importancia las fuerzas del tren, porque se crearán ocho nuevas compañías, una plana mayor de batallón y un comando.

En el ejército de Sajonia se aumenta una compañía de tren para el batallón número 12, y otra en Württemberg para el batallón número 13.

Por último, en Baviera se crea un batallón de zapadores, la plana mayor de un regimiento, se completan tres secciones dotadas con proyectores y se constituye una nueva.

Si se examina la organización actual del Ejército alemán y los aumentos que desde 1.º de Octubre último han sido puestos en vigor, se observará que á pesar de la importancia de las reformas que acabamos de exponer, existen todavía no pocas deficiencias que deberán ser subeunadas en los años sucesivos, si se quiere poner en ejecución en toda su integridad la ley orgánica militar vigente. Para completarla, faltan todavía las unidades siguientes:

Infantería.—Dos compañías de ametralladoras en dos batallones de cazadores y una compañía bávara, armada también con ametralladoras, para el servicio de fortalezas.

Caballería. Tres escuadrones, que deberán formar las quintas unidades en tres regimientos bávaros, que sólo tienen cuatro en la actualidad.

Artillería á pie.—Siete y medio batallones con cinco secciones montadas.

Zapadores.—Un regimiento en Prusia y 2 compañías en Baviera, debiéndose ampliar además 26 secciones dotadas con proyectores.

De especial interés es la transformación ya iniciada de la organización de los zapadores en dos grupos distintos. Uno formado por zapadores de campaña y otro por zapadores para el servicio de fortaleza. Es posible que esta nueva organización se plantee de modo que los zapadores de campaña cuenten como hasta aquí con cuatro compañías, debiendo estar á las inmediatas órdenes de los comandantes generales de los cuerpos de ejército respectivos. En cambio los batallones de zapadores para el servicio de fortalezas deberán constituir regimientos de á dos batallones de á tres compañías cada uno.

Ferrocarriles.—Falta todavía un batallón para formar el segundo del actual cuarto regimiento prusiano. El segundo batallón del primer regimiento prusiano que ahora está constituido por compañías prusianas y dos sajonas, tendría que transformarse de manera que en adelante cuente con tres compañías sajonas y una prusiana y sería necesario también completar en Baviera con una compañía el actual batallón que sólo tiene tres unidades.

Telégrafos.—Sería necesario crear en Prusia un nuevo batallón que llevaría el número 8, compuesto de tres compañías de telégrafos y de dos con telégrafos sin hilos y sus correspondientes secciones montadas. En Baviera se debería aumentar en una compañía el actual batallón que sólo tiene tres. Además sería conveniente organizar dos nuevas compañías de Telégrafos para el servicio de fortalezas.



Enseñanza agrícola ambulante.

Al conocer los magníficos resultados que han dado las conferencias y los cursos cortos ambulantes, que acerca de los progresos agrícolas se han realizado en varias regiones, se nos ha ocurrido que tal vez fueran de utilidad estas líneas, para conseguir que los periódicos y revistas agrícolas, y aquellas personas llamadas a dirigir a los agricultores, se interesen por esta cuestión y pueda llegar día en que, así como los misioneros van a todos los pueblos predicando la palabra de Dios, los ingenieros agrónomos lleven al último lugarejo para enterar a los labradores de los progresos agrícolas. Mucho se consigue con la defunción de los periódicos profesionales, pero esto ocurre porque en la mayoría de los casos hay agricultores celosos y de posición elevada, que realicen pruebas respecto a aquellos que leen, y el labrador modesto se apresura a copiar todo aquello que produce buen resultado, luego de escarmentar en cabeza ajena, como vulgarmente se dice, y en estas condiciones, ni el resultado es el que debiera ser, ni es justo que lo que redunde en beneficio de todos sea costado sólo por uno, y ese resulte el pagano de todo lo que no produzca los buenos resultados esperados.

Es indudable que el espíritu de imitación está muy desarrollado en nuestra Agricultura, y que la rutina es una de las mayores dificultades a vencer, pero por eso mismo, las enseñanzas prácticas son muy necesarias y de resultados sorprendentes.

Asombra pensar los resultados que se alcanzarían si la enseñanza ambulante fuera un hecho práctico, si se realiza en toda la nación, pasando del terreno legal de lo legislado a la práctica. Porque si bien por los Reales decretos de 7 de Febrero de 1902, 10 de Octubre de 1903 y 25 de Octubre de 1907, se creó y se encomendó al servicio agrónomo de las provincias la enseñanza ambulante, es lo cierto que hasta ahora han sido muy pocos los pueblos que hayan recibido este beneficio, bien porque pesan múltiples obligaciones sobre los ingenieros, bien por falta de consignación en los presupuestos, bien por motivos que desconocemos.

Esta enseñanza ambulante debía limitarse a dar varias conferencias y practicar en los campos de experimentación, que los pueblos cederían de muy buen grado, todas aquellas mejoras que los ingenieros comprendieran más necesarias y en pocos años la transformación sería grandísima. Para conseguirlo debía crearse un Cuerpo de Ingenieros agrónomos dedicados sólo a este fin, con los peritos y ayudantes necesarios, cuyos gastos serían reintegrados por el Estado en poquísimos tiempo, ya que crearía una enorme riqueza nacional, que se traduciría en beneficio de la nación toda.

Otra ventaja muy grande de estas visitas de los Ingenieros a los pueblos, sería el evitar y curar gran número de plagas, que los labradores sólo conocemos por sus desastrosos efectos y que, mediante la inspección visual de aquellos técnicos, unas veces serían curadas y otras previstas y evitadas.

En este desgraciado país no falta legislación y los asuntos más importantes se establecen por Real decreto, y de aquí que al suceder otro Ministro al que refrendó el Real decreto se abandonen sus disposiciones, que en la mayoría de los casos no llegan a practicarse, porque ni consignación hay en los presupuestos. De manera que se necesita que los labradores salgan del sueño en que están, se asocien, y con la fuerza del número y la unión se impongan, dejando ya de implorar y suplicar y de una manera imperativa exijan el cumplimiento de lo legislado. Por desgracia conocemos los políticos nuestra apatía y nunca conseguiremos aquello a que tenemos derecho por nuestra propia culpa, por nuestro abandono. Concluimos, pues, como empezábamos: pidiendo que nos oigan los que deben oír y nos ayuden los que deben, para que lleguen a implantarse en la práctica los cursos o conferencias agrícolas ambulantes, y por su medio consiga la Agricultura patria el progreso y desarrollo a que tiene derecho.

DE OPOSICIONES PIDIENDO JUSTICIA

Nos dicen de Canarias lo siguiente. Por telegramas recibidos sabemos que el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, previa visita de nuestros diputados a Cortes, accedió, en principio, a que las oposiciones libres de maestros se verificaran en esta provincia para cubrir las vacantes que en dicho turno existían en la misma. Esta concesión, si así puede llamarse, algo es, teniendo en cuenta la actitud del Excmo. Sr. Ministro, de que dimos cuenta a nuestros lectores en el trabajo, que bajo el rubro INSISTIENDO publicamos el 23 del mes anterior, pero después de todo no pasa de ser un precepto reglamentario que, a fuerza de no cumplirse, parece había caído en olvido, hasta que nuestros representantes han recordado su cumplimiento.

Sin embargo, de todos modos, este asunto que hemos planteado continúa en pie. Solicitábamos, no el derecho a que se celebren las oposiciones libres de maestros en Canarias, ni el de convocatoria que debió hacerse en Julio de 1912 y Julio de 1913, porque éste es reglamentario; pedíamos sólo su exacto cumplimiento, que se llevase a la práctica y, por lo mismo, la inmediata publicación de la Real orden convocando a oposiciones libres de maestros y maestras para que cese de una vez la situación anómala por que atravesamos respecto a éste particular.

Y esto es tan rudimentario, tan corriente, tan lógico, que parece imposible haya necesidad de pedirlo con la insistencia que nosotros venimos haciéndolo obligados por grato deber.

No le parece al Excmo. Sr. Ministro que por grandes que sean los respetos que merece, y nosotros no se los regateamos en lo más mínimo, los merecen también, no sólo los Reglamentos respectivos, sino la opinión unánime de una provincia y que ésta no puede menos de encontrar lamentable que no se acceda de una vez, a llevarse a la práctica ese derecho indiscutible a que hemos aludido?

Esperamos, y nuestra confianza es absoluta, se lleve la cuestión pendiente por caminos de rectitud, y puesto que el excelentísimo señor ministro tiene la obligación ineludible de ser justo «de a cada uno su derecho», que en esto consiste la justicia, y eso, es lo que nosotros hemos pedido y continuaremos pidiendo.

PETICION JUSTA

La Cámara de Comercio de Las Palmas formuló reclamación contra los impuestos establecidos en Austria-Hungría sobre los plátanos y tomates de Canarias que se importen en aquella nación, y por real orden del Ministerio de Estado se han

dado instrucciones al representante diplomático de España en Viena para que entable la oportuna reclamación ante el Gobierno austriaco.

Por estar también sujetos a gravamen los frutos canarios que se introducen en Italia y Francia, la Cámara ha formulado reclamación en el mismo sentido.

Fúndase la reclamación en que por razón de las franquicias de que goza Canarias, aquí se importan los productos extranjeros libremente y en justa reciprocidad, los frutos de este archipiélago deben ser admitidos en las naciones citadas exentos de impuestos.

La petición es justísima y es de esperar que sea atendida, entablándose ante los gobiernos de Francia e Italia la misma reclamación hecha al de Austria Hungría.

Boletín de suscripción

Desea suscribirse a... por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es... (Firma).

(1) Téchese lo que no se desea

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes, D. JOSÉ F. BREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado.—Calle de Aragón, número 277.

A LOS MILITARES QUE VIAJAN

GRAN HOTEL ELORDI. Antes Reina Victoria.—Alicante.

HOTEL ORIENTAL. Gran café, restaurant y salón de billar. Propietario, D. Luis Fuentes.

HOTEL BRISTOL. En el centro de la población, junto al Zoco chico. Trato incomparable. Cocina sin rival.

HOTEL RESTAURANT MODERNO. Propietario.—Juan Gil. Recomendado por su buen servicio y su cocina excelente.

Historia Universal, por César Cantú

Se vende a plazos, sin fianzas. Artículos de Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días.

Edición Económica: 48 tomos encuadrados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. Obra completa con un elegantísimo estagir de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo (formada por 43 tomos), encuadrada con tapas de relieve y oro impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantísimo estagir de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llévese el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2. Sírvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de ptas... mensuales. (Firma). Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincial... Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, Barcelona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las 5, Parsifal.

ESPAÑOL.—A las 9,30 La hiedra y Amor a obscuras.

PRINCESA.—A las 10, La fuerza del mal, y El superhombre (monólogo).

COMEDIA.—A las 9,45, El orgullo de Albacete.

LARA.—A las 6,30 Doña Clarines y Totó. A las 10.—Petit café y Totó.

CERVANTES.—A las 6,30, López de Coria. A las 10,30, Lluvia de hijos.

PRICE.—A las 9,30 Las góndrinas.

APOLO.—A las 6, La boda de la Farruca.—A las 7,15, Sangre y arena.—A las 10,15, El Club de las solteras.—A las 11,45, La boda de la farruca.

COMICO.—A las 6,30 Feria de Abril. 10,30, La canción de la farándula.—11,45, El poco juico.

ESLAVA.—A las 7, Serafina la Rubiales, ó una noche en el Juzgado.—A las 10,30, La modista de mi mujer.

NOVEDADES.—A las 6, La Socorrito.—7,15, Almas bohemias.—9,15, La montaña de oro.—10,30, Ideal festín.—11,45, El último juico.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4,30, Películas.—5,45, La oveja.—6,30, Robo en despoblado.—9,30, Los corridos.—10,30, La ducha y Enseñanza modernista.

TRIANON PALACE (Alcalá 20).—Teléfono 755. Cinema selecto.—9,30 Resurrección Quijano y otras notables atracciones.

BENAVENTE.—De 5,30 a 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

ROMEA.—Exito colosal de Pastora Imperio y Victor Rojas.

SALON DORE.—Sección continua.—Exito: «El dinero de los pobres».

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Dia 2, Dia. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various stocks and bonds.

primer asomo de peligro, dejando todo el peso de él para su mujer sola.

Y resolvió hacerlo. Pero comprendió que debía proceder con delicadeza suma en su empresa.

El ir a ofrecer sus servicios a la viuda, sin ser llamado, equivalía casi a añadir la ofensa a la pena, de modo que adoptó el procedimiento siguiente: envió a Patsy con una breve esquela para la dama, rogándole una respuesta de palabra. La esquela era ésta:

«Distinguida señora: Tuve cierta amistad con su difunto esposo. No cabe duda de que él le debió de mencionar a usted mi nombre, porque recuerdo que una vez me manifestó su intención de hacerlo, con motivo de un caso mio que le interesaba, y que orela interesaría a usted también. Yo no acepto la versión de su suicidio, y mi simpatía la acompaña a usted en este asunto. Si quiere usted valerse gratuitamente de mis servicios, celebraré ponerlos a su disposición. Sólo tiene usted que decir sí al dador de la presente, y señalarle hora para que tengamos una entrevista.»

«Su sincero servidor,

Nicolás Carter.»

Como resultado de la esquela, aquella misma noche a las ocho se presentaba el detective en la casa, en la que le recibía mistress Granville.

«Ha sido usted muy amable al ofrecerme sus servicios, mister Carter—le dijo la dama en cuanto estuvieron solos.

«Yo celebro infinito que usted los haya aceptado—replicó Nick.—Confieso que he estado dudando antes de dirigirme a usted, pues temía que me juzgara usted impertinente; pero cuanto más he pensado en ello, mayor ha sido mi determinación.

«Ha sido una gran bondad.

«He comprendido—prosiguió el detective,—que hay en el asunto muchas cosas que no han salido a la superficie, y creo que el descubrirlas será un gran bien para usted, y que también a él le servirán de algo.

«Estoy segura de ello—replicó la dama.

«¿Tiene usted inconveniente en que le haga unas preguntas, señora?»

«Ninguno, caballero.

«Empezaremos, pues, por la mañana del día que precedió a la muerte de mister Granville.

«Bien.

«¿Estaba de humor como siempre al dejarla a usted aquella mañana?»

«Sí.

«¿Dijo o hizo algo que le llamara a usted la atención por lo desusado?»

«Nada absolutamente.

«¿Está usted muy segura de ello?»

«Segurísima.

«Le había dicho a usted, antes de ese día, que se hallaba en apuros financieros? ¿O algo que la hiciera a usted suponer que lo estaba?»

«Nada.

«¿Sabía usted que marchaba mal en sus especulaciones?»

«Sé que especulaba siempre... Nada más.

«¿Sóla él contar a usted sus ganancias y sus pérdidas?»

«De sus ganancias me hablaba con frecuencia; de sus pérdidas nunca.

«¿Sóla hablar con usted de sus negocios?»

«Nunca. Yo entiendo muy poco, ó mejor dicho, nada de negocios, y él lo sabía. A veces me daba bromas acerca de ello. Yo no sabía nunca qué hacía ni qué pensaba hacer, salvo que algunas veces me comunicaba que tenía que asistir durante el día a tal ó cual junta.

«Dicen los periódicos que hay documentos que firmó usted por él.

«En cuanto a eso, sólo puedo decir que confiaba ciegamente en mi esposo. Si me pedía mi firma, yo firmaba siempre sin pregun-

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Nuñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas. Consignatario.

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

GIJÓN.—Antonio Moriyon.—Servicio regular de vapores correo entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

HOTEL LUCUS

Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núm. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

GRAN HOTEL SUIZO

Real, 114.

REINA VICTORIA HOTEL

Maison Suisse. Confort moderne.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

TANGER

HOTEL CECIL

Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA

LARACHE

FERROL

VALENCIA

TETUÁN

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 FRANCO

FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Ibañeta y Gutierrez), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Tráfaria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.

Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhidro.—Ácido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONÓMICO

importantísimo para el empleo racional de los abonos.

NOTA IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, o al domicilio social

DIRECCION TELEGRAFICA: GEINCO

SASTRERIA MILITAR

DE LA

Viuda é hijos de J. V. Pascual

CASA FUNDADA EN 1814

Atocha 113, MADRID.—Teléfono, 2.913

Contratista de vestuario para la Guardia civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos.

Contratas para uniformes civiles y militares.

El dolor, vencido.

Jaquecas, neuralgias, dolor de cabeza, dolor de muelas, reumatismos, etc., no resisten nunca a la primera toma de

KALMINE

De venta en cajas de uno y dos sellos

MADRID: Borrell hermanos: Puerta del Sol, 5.—Por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—Agente para España, G. Isern.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 6º

BENZ. ENRIQUE TRAUMANN. Barquillo, 3, duplicado.—MADRID. Image of a Benz car.

Fábrica de corbatas. 12, CAPELLANES, 12. CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO. ELEGANCIA—ECONOMIA. Precio fijo — ECONOMIA — Precio fijo

Vino de Peptona ORTEGA. para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro. Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910. LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 13. MADRID

Comprimidos alimenticios ORTEGA. A base de carne digerida de vaca.—Preparado para ser ingerido y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a los momentos (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale a diez gramos de carne.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas. MADRID. Depositario de los aceites "VACUUM" Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 duplicado

Servicios de la Compañía Transatlántica. Linea de Buenos Aires.—El día 4 de Febrero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga el 7 de Oádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Linea de Nueva-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Febrero reanuda de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor «Monserate», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Oádiz y el 13 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Ocaña, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Ourgao, Puerto Cabeallo, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes a conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Oroc. con transbordo en Caracas y para Cumaná, Oarúpane y Trinidad con transbordo en Puerto Isabel. Linea de Filipinas.—El día 15 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Port-Saïd, Colombo, Singapur, Ho Ho, Suez, y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia. Linea de Fernando Poo.—El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Oádiz, directamente para Tanager, Oasablanca, mangan Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Linea de Cuba y Méjico.—El día 18 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Ooruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oostafija y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de marítimas. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, fletes convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Servicios consiguientes.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de tramitar en Ultramar los manifestos que le sean entregados y de la colocación de los artículos de venta, como ensayo, desean hacer los exportadores. El vapor «Alfonso XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao el 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Gernán el 11 y de Vigo el 13.

ANTONIO VIGH. Proveedor de la Armada española. COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS. VAPORES EN SERVICIO. «León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465. «La Palma» de 1.465. «Gomera Hierro» de 800 toneladas. «Fuerteventura» de 800. «Lanzarote» de 800. DIRECCIÓN Y OFICINAS: Puerto de la Luz (Gran Canaria). Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA. SOCIEDAD ANONIMA. Capital: 2.500.000 pesetas oro. BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 282. BADALONA. Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-dulces para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas. —Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Sección especial para piezas de automóviles. Toda la correspondencia a la fábrica y oficinas de Badalona. BLANDY BROTHERS & CIA. LAS PALMAS (Gran Canaria). BANQUEROS. Consignatarios de varias líneas de vapores. Agentes del «LLOYD INGLÉS» y de otras Compañías de Seguros. Contratistas de carbón. Disposiciones hechas para efectuar reparaciones a flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero, de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y flotas de cualquier clase a precios módicos.